

XXXI Semana del Tiempo Ordinario (Año Par)

Sábado

Lc 16, 9-15

Si con el dinero, tan llenos de injusticias, no fueron fieles, ¿quién les confiará los bienes verdaderos? En el evangelio de hoy, Jesús nos recuerda que no podemos servir a Dios y al dinero. Porque el corazón acaba escogiendo: o amo a Dios sobre todas las cosas o acabaré amando a todas las cosas sobre Dios.

Esto no significa que si escojo a Dios ya no puedo disfrutar de los bienes de la tierra. De hecho, es al contrario: el que sirve a Dios, usa las cosas como medios, no como fines: y ese desprendimiento hace que saboreemos las cosas con libertad.

En cambio, el que sirve al dinero y pone su corazón en las cosas materiales, pierde constantemente la paz y la alegría, porque nunca tiene bastante. "La abundancia de riquezas no sólo no sacia la ambición del rico, sino que la aumenta, como sucede con el fuego que se fomenta más cuando encuentra mayores elementos que devorar...", enseña San Juan Crisóstomo.

Por consiguiente busquemos utilizar los bienes personales y materiales de tal modo que, al final de nuestra vida, nos reciba nuestro Padre en las "moradas eternas".

Padre Félix Castro Morales

Fuente: <http://parroquiadelasoledad.org/> (Con permiso a homiletica.org)